

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 14 de noviembre de 2024 un artículo relativo a la reunión que la directora del Instituto de Salud Carlos III mantuvo el mismo 14 de noviembre con representantes de la Red Española de Investigación en COVID Persistente.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que la directora del Instituto de Salud Carlos III mantuvo el 15 de noviembre de 2024 con representantes de la Red Española de Investigación en COVID Persistente?
- ¿Adquirió la directora del Instituto de Salud Carlos III algún tipo de compromiso con los representantes de la Red Española de Investigación

en COVID Persistente durante la reunión que mantuvieron el 15 de noviembre de 2024?

De ser así, ¿Cuáles son dichos compromisos? ¿En qué consisten exactamente? ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para dar cumplimiento efectivo a dichos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios y de la industria farmacéutica? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

Madrid, 16 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL